CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:09

## MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de San Juan, con su capital Chullín, fue creado mediante Ley No. 14963 del 14 de marzo de 1964, en el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry. Es uno de los diez que conforman la provincia de Sihuas, ubicada en el departamento de Ancash.

Que, el distrito está integrado por los centros poblados de Coricay, Cochabamba, Huachucallán, Chichobamba, Mitobamba, Huachina, Colcabamba, Andaymayo y Pasacancha y 28 caseríos.

Que, San Juan, destaca por sus atractivos turísticos como Los Bolaños de Andaymayo, el Camino del Inca, Ciudadela Shajshas o Mesa Rumi, ciudadela Marcahirca (Yachapa), tumbas y fortalezas de Sipa (Pariashpampa - Collpampa), la Posada del Inca en Chinchobamba.

Que, en el distrito también destaca la belleza natural de sus paisajes: la cuenca del río Chullín, el río Chullín, el río Andaymayo, las lagunas de Racaycocha, Ututococha, Asnococha, Yanacocha y Huachococha.

Que, sus sitios Arqueológico de Huayllampo, Cerro Cuylón, de Mitobamba, de Salapampa fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación con RD N.º 248/INC del 28 de febrero del 2005:

Por lo expuesto:

**El Congreso de la República acuerda:**

**PRIMERO:** Expresar cordial saludo y felicitación al distrito de San Juan, con motivo de conmemorar este 14 de marzo, el 60° Aniversario de creación Política.

**SEGUNDO:** Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Valverde Moreno Benito, alcalde del distrito de San Juan y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, marzo del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/03/2024 11:59:13-0500